LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Viernes 31 de Enero de 1913

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimes
Pe—Fuera de España 29 id. id.—
Pago adelantado —Número suelto 5
Céntimos—Atrasado 10 idem.

Núm. 10 801

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador Don RAFAEL SEVI A LINARES.

AÑO XXXV

Contradicciones

LA INTERVENCION DEL ESTADO

El vínculo social atenta hoy contra las libertades absolutas. Es una señal de los tiempos. Decían los definidores que progresábamos, cuando predicaban el individualismo radical, antes de 1868. Decían también los que les sucedieron que continuaba el progreso, cuando desde 1880 íbamos caminando al socialismo del Estado.

Y así resulta que progresamos siempre, vayamos hacia adelante ó volvamos hacia atrás.

También es un consuelo.

Pero es el caso que los problemas contemporáneos y los conflictos sociales y políticos se plantean hoy en sentido opuesto, y con significación contraria á la libertad individual.

Se quiere el sufragio electoral obligatorio; se proclama la intervención del Estado en las diferencias y oposiciones entre el capital y el trabajo; se legisla sobre las huelgas; despierta enérgico y vehemente el antiguo regalismo; el nuevo concepto del régimen penal llama á la tutela y el patronato, y la restauración de la enseñanza se proclama como acto de poder y de soberanía. Convergen al mismo punto, y en él se reunen, las primeras influencias directivas, y ellas declaran en tales afirmaciones contenido el pensamiento contemporáneo y reformista.

Nunca con más motivo puede decirse ¿quién compra un lio?

Hace falta dar á la asociación en sus múltiples aspectos garantías para que subsista y sea respetada; pero asignémosle límites, para que no sea perturbadora y tiránica.

Eso pedimos.

Asilo para mendigos

Desde el primer momento que D. Trino Esplá anunció su propósito de crear en esta capital un Asilo para mendigos, tuvo la adhesión de la prensa local, que está incondicionalmente á su lado.

Si esto bastase, el iniciador de tan humanitario proyecto hubiese visto convertirse este en realidad, pero esto no basta, y hay que confesarlo y buscarlo, lo cual lo creemos relativamente fácil, porque nuestro pueblo es bueno y responde siempre que se trata de un proyecto beneficioso á los desheredados de la fortuna.

Reducido será, relativamente, el Asilo que pronto comenzará á construirse, pero será modelo de higiene, como el lector puede juzgar si sigue leyendo.

Se ampliará el local que hoy ocupa la Cocina Económica, y además de las indispensables dependencias para cocinas y oficinas, habrá dos comedores; el de los pobres y el de los obreros, separados por completo y con entradas distintas.

Habrá tres grandes dormitorios de veinte camas cada uno, correspondiendo á tres categorías: hombres, mujeres y niños, y por separado cada dormitorio como puede suponerse.

Cada cama tendrá su lavabo, tohalla, jabón, etc, etc.

Cuando entre un pobre en el Asilo, después de tomada nota de su nombre en el registro correspondiente, pasará á la sección de peluquería; de esta dependencia pasará á la sala de fumigación y de aquí al salón de baño. á fin de que en el interior del establecimiento, la limpieza sea completa.

El desayuno, comida y cena, se adquirirá de la Cocina Económica, pues no obstante formar parte del edificio, ésta, continuará como hasta hoy, su constitusión y desenvolvimiento.

Y con estas noticias, creemos que por hoy basta para qme el pueblo alicantino, comprenda la importancia de lo que va á realizarse

COMENTARIOS

Quiere saber un co ega quién es el jefe del partido liberal en esta provincia, y se lo pregunta á «Eco de Levante». olvidando sin duda que este tiene dicho que es periódico independiente y de noticias.

No conseguirá, pues, saber lo que desea el preguntón colega.

No queremos ahora que está el Sr. Formigós en Madrid, tratar asuntos de la Diputación provincial, por que, si hallándose él en Alicante se consigue poco, menos se conseguirá estando ausente el presidente de la Diputación provincial.

El señor Gobernador, en cuando le dejen en paz las comisiones de los pueblos que van á visitarle, hará bien en fijar su atención en lo que ocurre en los pueblos cuyos Ayuntamientos no pagan el contingente provincial, no porque carezcan de recursos, sino porque no quieren, confiados en la protección de los caciques.

Esto debe concluir porque es vergozoso é intolerable, pero, seguirá lo mismo que hasta aquí, y el Sr. García Alonso tendrá que resignarse ó dimitir.

Esto último, no creemos nosotros que lo haga, fundados en lo que hemos visto has ta aquí hacer á otros gobernadores.

El caciquismo en la Marina es antiquísimo; lo que ocurre es, que á los grandes caciques Sres. Tohus y Ordnña que tenían influencia y votos, han sucedido caciquillos que carecen de prestigio y solo valen y figuran como satélites que giran alrededor de algún astro de Madrid.

Esos caciquillos, se contentan con que les de la vara de alcalde y les dejen mangonear por la utilidad que esto les reporta.

Algún dia haremos un estudio de esos entes y los daremos á conocer con nombre y apellido y sus «fechorias», para que pasen á la posteridad con la fama á que son acreedores.

La cárcel de Alicante antigua, que estaba situada en la plaza de Isabel II.ª, era «un padrón de ignominia» y se clausuró disponiendo el traslado de los presos á otro local por humanidad.

La actual cárcel del barrio de Benalúa es por el estilo de la antigua, con la circunstancia de que todavía no está terminada ni se sabe cuando lo estará, ofreciendo un aspecto repugnante á los que la visitan en el interior, y careciendo además, de higiene y de seguridad. Los reclusos están allí amontonados y es universal la protesta contra este estado de cosas.

Lo consignamos con indignación, aunque sin esperanza de obtener remedio, porque en este país, á las cosas importantes no se las presta atención, ni se corrijen los abusos ni se atiendan las quejas.

Y así vivimos.

El Sr. Moret no ha querido que al morir le hiciesen honores oficiales á su cadáver, ni que se admitiesen por la familia coronas ni flores. Dispuso también, que de sudario le sirviese la bandera nacional gualda y roja, como muestra de su ardiente patriotismo.

Esas disposiciones testamentarias han sido cumplidas, y elogiados por todos, amigos y adversarios del ilustre finado.

Denuncia grave

Hemos leído lo que «Heraldo de Alicante» escribe, apropósito de los seis foco

— 48 —

— ¡Ah señor conde! exclamó vivamente don An tonio; que al oír nombrar á su querido Luis, no se acordó de contestar á quien: ¡ah señor conde! decid me, ¿ cómo está mi hijo?

Pasándose después la mano por sus ojos húmedecidos prosiguió con voz alterada por la emoción.

—Perdonad señor conde si no he sido dueño de contener el primer ímpetu de mi ternura; ¡si supiérais cuanto merece mi amor ese hijo querido!

—Comprendo ese sublime sentimiento, caballero dijo el conde, que á la verdad hacia ya mucho tiempo que no se [illegible] ningun sentimiento dulce y generoso; lo comprendo tanto mas cuanto que Luis es mi amigo; por lo que toca á su salud; debeis estar completamente tranquilo: está bueno y me ha encargado os repita sus mas afectuosos recuerdos; tomad prosiguió sacando de su bolsillo una preciosa cartera de [illegible] de Rusia con adornos de plata, y de ella

V.

El saloncillo en que se hallaba Octavio era sumamente lindo y estaba adornado con el gusto mas esquisito.

Cubría las paredes una riquísima tela de raso verde, con ligeros arabescos de oro, y verdes eran tambien los sillones adornados con preciosos dorados, y las largas cortinas que caían delante de las puertas y balcones. Veíase sobre la chimenea un soberbio

eléctricos que lucian en el paseo de Mendez Núñez, y que costaban mensualmente al Ayuntamiento 1617 pesetas 32 céntimos, en vista de lo cual el alcalde dispuso la suspensión de un servicio caro y deficiente encima.

El colega recuerda á este propósito, muy oportunamente, que esos seis focos que «semejaban candiles de venta pobre», en la época en que era alcalde don Manuel Gómiz con motivo de tener que indemnizar la fábrica de luz eléctrica, por ocupación de la vía pública dirigió al excelentísimo Ayuntamiento una comunicación, ofreciendo establecer y suministrar energía eléctrica «gratuitamente» á los focos citados.

La oferta fué aceptada por mayoría de votos, pues hubo oposición de parte de un concejal que no quería «gratis esa luz» recelándose que había con el tiempo de costar cara; y así las cosas, «Heraldo» censura que se haya pagado por el Ayuntamiento indebidamente la cantidad de 19.407 pesetas 84 céntimos anualmente por la luz eléctrica de esos focos.

Nosotros no tenemos datos para hablar sobre este asunto, que, de ser como lo refiere «Heraldo de Alicante» acredita que la administración municipal se ha convertido en un caos.

Lo más singular que se notaba en la conducta seguida por el ordenador de pagos, era el sinnúmero de formalidades que exijia para autorizar el pago de un recibo de seis ó siete pesetas perfectamente legal y en cambio se pagaba indebidamente cantidades elevadas.

Concluimos pues, llamando la atención de los concejales hacia las observaciones que hemos reproducido de otro colega, por ser de interés el esclarecimiento de la verdad á los efectos oportunos.

En favor de un distrito

Con este título publica el siguiente interesantísimo artículo el diario madrileño «La Prensa» que por referirse á un distrito de esta provincia y á un querido amigo nuestro nos complacemos en reproducir:

«Pocas veces se ha manifestado un distrito tan entusiastamente en favor de una persona como el de Villajoyosa lo hace por don Jesús Urrios, sin que puedan evitarlo los constantes trabajos que en contra de tan legítima expresión hacen algunos llamados demócratas asociados con carlistas y conservadores.

Y no es extraño que así suceda. El señor Urrios es un constante defensor de los intereses morales y materiales de aquella comarca. De su celo por la cultura y defensa de las conveniencias de los pueblos del distrito de Villajoyosa hablan mil testimonios evidentes.

Las bibliotecas selectas y populares conseguidas por el señor Urrios para algunos Centros, son testimonio de su amor por la cultura de los mismos, y el brío y tenacidad con que el distinguido abogado ha gestionado en justificadísima exposición dirigida á los Poderes públicos, que sean atendidas las justas reclamaciones de auxilio con motivo de la crisis agrícola á consecuencia de la sequía, es una prueba concluyente de que nadie con más celo ni con más empeño se ocupa hoy y se ocupará con mayor éxito el día de mañana, por conseguir cuanto demandan las necesidades del distrito en cuestión.

La repoblación forestal, de tanto provecho como puede ser en aquella comarca, y los alumbramientos de aguas, también de grandísima utilidad, son atendidos por el Sr. Urrios con admirable solicitud, y sus trabajos para que fuera derogada la Real orden que prohibía la pesca de la táfara ó luz dieron frutos inmediatos, evitando la emigración, que se hubiera impuesto para muchas familias que se dedicaban á la pesca.

El Sr. Urrios, además, es un propagandista persistente y las simpatías personales que ha sabido granjearse en el distrito y fuera de él con sus propagandas en favor de las doctrinas liberales, le asegurán un éxito indiscutible en el porvenir, que será de provecho evidente para intereses morales y materiales de los pueblos que componen el distrito de Villajoyosa.

Ya es tiempo de que tengan eficacia los anhelos de aquellos electores, de que allí se haga una política franca y conveniente, y de que el Sr. Urrios alcance la representación en Cortes, para lo cual no ha de encontrar en lo futuro las dificultades que hasta ahora se han opuesto, sin razón política que las justifique.»

El Crédito y Fomento de Ahorros

Nuestro estimado amigo don Amando Alberola, representante de la «Sociedad Anónima Crédito y Fomento de Ahorros» de Barcelona, ha tenido la atención de enviarnos la Memoria y balance efectuado en el pasado año 1912 por dicha entidad.

Dada la importancia de los negocios á que viene dedicándose esta Sociedad como son las operaciones sobre bienes inmuebles, derechos reales, préstamos con garantía de valores, créditos personales, pólizas á plazo y las secciones verdaderamente renumeradoras de Banca y Bolsa, consiguiendo llevarlas á una altura envidiable como lo demuestran las importantes agencias establecidas por toda España cuya clientela es cada día más nutrida y seleccionada dada la formalidad, perfección y proceder de esta Sociedad.

Para hacerse cargo del aumento notoriamente progresivo que han experimentado los beneficios, basta comparar simplemente las utilidades del año 1911, que importaron 29,306'40 pesetas, con las obtenidas en 1912 que ascienden á 104.710'03 pesetas teniendo en cuenta que á este resultado se ha llegado contando solo con un promedio de capital de unas 700.000 pesetas con el cual ha trabajado la Compañia durante el ejercicio que nos ocupa. En 10 de Febrero de 1911 se hizo una nueva emisión de 4.000 acciones ordinarias quedando ampliado el capital hasta 1.500000 pesetas totalmente desembolsadas dividido en mil acciones previlegiadas con un interés fijo del cuatro y medio por ciento y 5.000 ordinarias de 250 pesetas cuyo dividendo ha sido de 10 pesetas por acción pagaderos por semestres ó sea un interés del ocho por ciento libre de todo impuesto

Debido á que en los negocios bancarios y de crédito la mercancía es el numerario, no hay que olvidar que los productos son tanto mayores cuanto más grandes son los capitales que en ellos se emplean, pues elevándose notablemente los beneficios, los gastos no siguen la misma proporción. Por tanto, es de suponer, que, dada la buena administración y acierto con que esta entidad lleva sus importantes negocios, los beneficios han de ir superando cada año.

Esta sociedad concede grandes ventajas para la especulación de valores en la Bolsa de Barcelona, pudiendo los aficionados á este negocio, comprar ó vender nominalmente y en firme como si estuviesen presentes durante la sección todos aquellos valores que crea convenientes con cambio á la vista.

Homenaje á Galdós

REESTRENO DE «ELECTRA«

Prepárase en el Teatro Español, el reestreno del popularísmo drama «Electra, de Pérez Galdos para rendir así homenaje de admiración y de respeto al ilustre autor de los Episodios Nacionales.

Será representada la obra aquella por los mismos actores que la estrenaron hace trece ó catorce años, desempeñando los primeros papeles Matilde Moreno y Francisco Fuentes.

Despierta gran interés la reaparición de «Electra» en escena, precisamente en los momentos estos en que la reacción hace tantos esfuerzos para sobreponerse al espíritu liberal de nuestros días.

La enseñanza en el presidio

Verificáronse, hace dias, en el presidio de Ocaña, exámenes de enseñanza primaria é industrial, y en ellos acreditaron los reclusos de aquel establecimiento penitenciaro excelentes aptitudes para el estudio de las asignaturas respectivas.

El resultado de ese acertado régimen lo acredita el siguiente hecho:

La proporción de analfabetos en el presidio de Ocaña, el año 1909, era de 39 por ciento.

En el presente año es de cuatro por ciento nada más.

No creemos necesario extendernos en consideraciones de orden moral, para que nuestros lectores comprendan el valor real y efectivo de esos resultados obtenidos con el sistema de enseñanza implantada en las prisiones.

La reducción alcanzada en la cifra de los analfabetos, significa, sin duda alguna una reducción tambien proporcional en los actos delictivos, y un importantísimo progreso en los avances de la cultura popular.

Nosotros consignamos con verdadera satisfacción aquellas cifras, que son un signo evidente del mejoramiento social á que tienden las doctrinas que un dia y otro vienen predicando los partidos avanzados en España.

Un título de propiedad

Mucho tiempo hace ya se anda buscando el mejor medio de apoderarse de lo ajeno impunemente, y con este fin se torturan las leyes, se suplantan títulos, se testifica en falso, se amenaza amistosamente y se ponen en juego más resortes que estrellas hay en el cielo. Pero todos estos medios están ya gastados no sólo en Es-

— 46 —

eloj, que parecia haber sido arrebatado del gabinete de Felipe IV, y que mas de una vez habia señalado la hora de galantes citas para el monarca; dos magníficos candelabros de filigrana de oro, colocados á ambos lados del reloj, y en cada uno de los cuales ardian seis bugias de rosado y perfumada cera, iluminaban el salon.

Sobre el pavimiento se estendia una gruesa y hermosa alfombra, y los caprichosos reflejos del fuego que chispeaba en la chimenea animaban á intervalos con sus trémulos resplandores los preciosos dibujos de que estaba bordada, dándoles fantasticas y variadas formas.

Aquella estancia adornada con gusto severo y sencillo, armonizaba perfectamente con la noble y hermosa figura del conde: sentado ó mas bien tendido en un sillon próximo al fuego permanecia Octavio sumergido en tristes pensamientos cuando Roberto anunció á do yunseimo.

— 47 —

Sorprendido y contrariado el conde, se volvió con el semblante severo, mas contuvo su disgusto al ver al anciano que estaba frente de él con la cabeza descubierta.

—¡Tengo el honor de habrar al señor conde de San Telmo? preguntó don Anselmo con su grata y reposada voz y acento sencillo y grave.

—Al mismo, caballero, contestó Octavio inclinándose levemente y tirando sobre la meseta de la chimenea el gorro de terciopelo que sujetaba apenas sus espesos y rizados cabellos.

Despues ofreció al boticario un sillon que Roberto acababa de acercar, y volvió á tomar para sí el que antes ocupaba.

—Permitidme caballero que os pregunte á mi vez si es el padre del doctor Luis á quien tengo la fortuna de ver, dijo el conde con fina pero glacial cortesía.

paña sino en otras muchas partes del mundo, y nada valen ante otro inventado recientemente.

Un indigena de la Nueva Zelanda plantó su tienda en un terreno, cuya posesión se le disputaba.

—¿Qué titulos de propiedad tienes?—le preguntaron.

Los que nadie me puede disputar,—contestó.

—Pero, ¿en dónde están, cuales son?

—Mira, replicó el indigena, yo me comí al propietario que me precedió y por consiguiente, él y yo somos una misma cosa.

DE INTERÉS

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General de accionistas de la Sociedad «Credito y Fomento de Ahorros» se avisa á los señores tenedores de acciones ordinarias al pago de 10 pesetas contra cupón número 3 complemento del dividendo del ocho por ciento, libre de todo impuesto, repartido por el pasado ejercicio de 1912, las que se hacen efectivas desde el día 20 del actual en el domicilio de la Compañia, Bajada de San Miguel número 5 Barcelona y en casa del Representante en ésta D. Amando Alberola San Fernando 65-1.°

Colegio médico

El viernes 31, á las seis y media de la tarde, continuará la discusión sobre el tema «Cardiopatias arteriales», haciendo uso de la palabra varios señores colegiados.

Conferencia

El sábado próximo á las seis de la tarde, dará una conferencia en el local que ocupa la Juventud Republicano Reformista, nuestro compañero don Conrado Pérez Aznar.

Desarrollará el tema, «Importancia del estudio de las matemáticas».

Intereses provinciales

No descansa en sus celosas gestiones en favor de Alicante, nuestro activo y digno representante en el Congreso, señor Francos Rodriguez.

A las mejoras conseguidas merced á su intervención valiosisima, hay que agregar aquellas otras de que dan cuenta ias cartas que á continuación copiamos y qne ha recibido el señor Fraucos Rodriguez.

He aqui el texto de las mismas:

—

Excmo. Sr don José Frances Rodriguez.

Mi querido amigo: Me satisface mucho participar á usted, que en el plan de reparaciones á ejecutar en el año actual, que se pnblica en la «Gaceta» de hoy. han sido incluídos los kilómetros del 73 al 83 de la carretera de Silla á Allcante, porque usted se interesa.

Sabe que siempre es suyo afectisimo amigo, s. s., q, b. s. m.

M. Villanueva.

—

Excmo. Sr. don José Francos Rodriguez.

Mi distinguido amigo: Me complazco en participar á usted, que hoy he firmado y han salido para la Ordenación de pagos, las órdenes mandando librar las 9.278 pesetas para la terminación de las obras del puente de «Canta el Gallo», en la carretera de Archena al Pinoso, que con tanto interés se sirve recomendarme.

Está usted, pues, complacido y muy de veras lo celebra su aftmó. amigo, y servidor q. b. s. m.,

J M. Zorita.

25 enero 1913.

Recreos Literarios

LA CAMPANA DE LA VELA

Cuando al reir la mañana
tu sonido al cielo vuela,
¿qué dice tu voz, campana
de la Torre de la Vela?

De tus cuitas dolorosas
comprendo el sentido triste.
¡Viste nacer tantas cosas
que morir más tarde viste!

Yo tiemblo, campana mia,
cada vez que te diviso.
Tú lloraste en la agonía
de una mujer que me quiso.

No temas que de ti huya,
que aún en mi duelo me alegras.
Tu voz me trae la voz suya
en estas horas tan negras.

Tu mal no tiene remedio,
Vivir sola es tu destino;
tu tedio, igual que mi tedio;
tu sino, igual que mi sino.

Ya no habré, del mal cautivo,
reposo en ninguna parte.
Ya tan sólo sé que vivo
porque aún tiemblo al escucharte

¡Campana!... Si una mañana,
lejos de tí mi alma vuela,
¿llorarás por mí, campana
de la Torre de la Vela?

Miguel de CASTRO.

La casa del pueblo

El diputado señor Francos Rodríguez, en su reciente viaje á Alicante, entregó 50 pesetas, importe de diez obligaciones, para la construcción de la Casa del Pueblo en esta capital.

Los trabajos para la construcción de dicho local comenzarán la semana próxima.

NOTICIAS

AVISO

Con marca «LA LUNA» la antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquisimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

———

Está ya bien de la aguda dolencia que le aquejó últimamente el hijo menor de nuestro particular amigo D. Federico Leach Laussat.

—=—

Ha vuelto nuevamente á esta capital el director general de la Compañia madrileña de calefacción por gas Mr. Antoine Combes.

———

En Valencia ha fallecido el actor don Ramón Hidalgo.

———

Después de haber pasado unos dias en esta capital con su distinguida familia, ha marchado á Valencia, nuestro comprovinciano el general de brigada don Manuel Llopis.

Huelga general

Se ha acordado ir á la huelga general para el próximo miércoles, por solidaridad con los metalúrgicos huelguistas de los talleres de los señores Tomás Aznar é hijos.

Esperamos que triunfe el buen sentido evitando el paro que se anuncie.

Muchas gracias

Hemos recibido el siguiente atento B. L. M. del alcalde de esta capital, don Edmundo Ramos:

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA: Tengo el honor de manifestarle que he leido el bien escrito articulo que tan ilustrado periódico publica recordando el acuerdo del Ayuntamiento sobre que se diera el nombre del esclarecido alicantino doctor Esquerdo á una de las principales calles de la ciudad.

El acuerdo citado quedó, sin duda incumplido porque no fué designada la calle á que había de darse el nombre del sabio médico gloria de España, pero esta omisión involuntaria quedará subsanada probablemente en la sesión que en la próxima semana celebrará el Municipio al que esta alcaldía dará cuenta de ello é inmediatamenle se dispondrá la colocación de las placas correspondientes en la calle que se designe.

Ayuntamiento

El miércoles 29 bajo la presidencia de D. Edmundo Ramos se reunieron en sesión ordinaria los concejales á las seis de la tarde y abierta la sesión se aprobó el acta de la anterior con una enmienda del Sr. Rico.

El alcalde, dió cuenta á la corporación, del fellecimiento del Sr. Moret, pidiendo constara en acta el sentimiento por pérdida tan sensible.

Contestó á los ruegos y preguntas que en la anterior sesión formularon los señores Soler, Rico, Langucha y Ors Pérez.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal conservador D. Ramón Campos.

Quedó aprobado un expediente de quintas del mozo Miguel Vilanova.

Se procedió á elección de segundo teniente de alcalde, siendo proclamado don Juan Palazón con carácter interino.

Se desestimó una demanda de D. Alvaro Guixot sobre devolución de fianza.

Con el voto en contra de los republicanos, se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se pasó á la discusión de la reforma del reglamento de la Banda, quedando aprobados los tres artículos primeros y se levantó la sesión á las ocho.

ULTIMA HORA

Madrid 30.

(Por telégrafo)

Senador Diaz Moreu mejorado algo aunque no ha desaparecido gravedad dolencia.

Entierro Moret ha sido imponente manifestación de duelo. Antes rey estuvo casa Moret con objeto dar pésame familia.

Cadáver recibió sepultura una y media tarde en la Sacramental de San Isidro.

Seis tarde comenzado Consejo de ministros en palacio, presidido rey. Ministros llevan al despacho numerosos expedientes.

Rey marcha esta noche sudexpreso norte con objeto trasladarse á Burdeos visitele Doctor Moore.

Constantinopla. Aumenta agitación en el ejército Tchualdja Trabóse combate entre partidarios Nazim Pachá y Unión Progrese resultando muertos 42 oficiales 170 soldados centenares heridos. Motín extendidose fuerzas turcas mar Negro Dardanelos. Gobierno turco entregado potencias contestación nota Para transigir pide Turquia conservar barrios de Andrinópolis donde están tumbas santas.

Imp. de E. Pervendre Alfonso el Sabio 27